

Alcaldia Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026863

106

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. VALOR EN EFECTIVO

PAGUESE A: Pedro Alberto Aguilar Osorio

La Cantidad en Letras: Quinientos lempiras et. Lps. 500.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

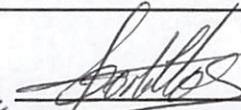
Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Apoyo economico a persona de escasos recursos para compra de medicamento ya que padece insuficiencia renal - - - - -	500.00

Fecha: 11 / octubre / 2018



Firma y Sello del Alcalde (sa)



Firma y Sello del Tesorero Municipal



Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA



Lps. 500.00

Orocuina 11 de octubre del 20 18

Nombre Pedro Alberto Aguilar Osorto

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: Quinientos lempiras ex.

Por concepto de: Apoyo económico a persona de escasos recursos para el compra de medicamento ya que padece insuficiencia renal.

Solvencia Municipal _____ Identidad No: 0610-1977-00165

+ Pedro Alberto Aguilar Osorto
FIRMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA
RENE OSORTO
ALCALDE MUNICIPAL
CHOLUTECA, HONOLRA

SOLICITUD

Lugar y Fecha: Plan aldea Sta Cruz 11 octubre 2018

**SR. ALCALDE MUNICIPAL
P.M GUILLERMO RENE OSORTO**

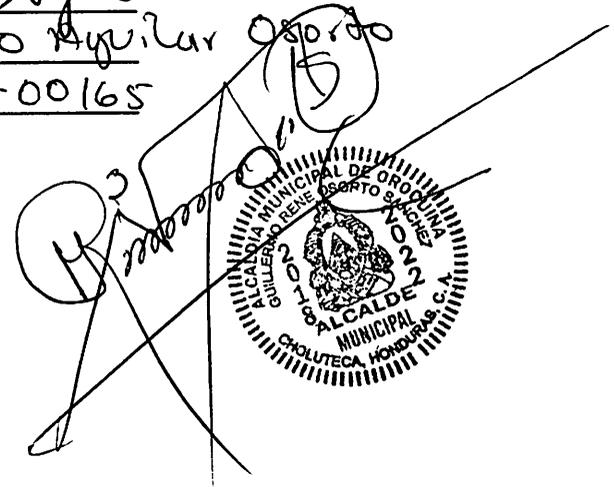
Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole al mismo tiempo que goce de buena salud y éxitos en sus labores diarias.

A la vez solicitarle su apoyo económico con 500.00 los cuales necesito para Compra de medicamentos ya que me encuentro mal de salud y me diabilisan tres veces por semana (insuficiencia renal).

y no cuento con suficientes recursos económicos para hacerlo por mí mismo medio; razón por la cual acudo a su generosidad, confiando en una repuesta favorable.

Atentamente

Firma: Pedro Alberto Aguilar Osorto
Nombre: Pedro Alberto Aguilar Osorto
N° Identidad 0610-1977-00165





Diálisis de Honduras S.A.

Desde 1999

Brindando calidad de vida
CLÍNICA DE HEMODIÁLISIS

Nombre del Paciente: Pedro Aguilar

Fecha: 2/10/18

Edad: 41 años

Rx

- Azitomicina 500mg

10 e/dra x 3d.

- Dccalon 1 tab chupable
c/8hr x 3d.



Clinica San Pedro Sula: 3 Calle, 8 y 9 Ave. S.O., #58, Bo. El Benque, Tels.: 2550-1750, 2550-5053, San Pedro Sula, Cortés
Clinica Tegucigalpa: 6 y 7 Calle 2da, Ave. Calle Real Comayagua, Bo. Concepción, Tel.: 2238-6686, 2238-8643
Clinica El Progreso: Col. Las Palmeras L101, El Progreso, Yoro Tel.: 2603-6952
Clinica San Lorenzo: Bo. Buenos Aires, Calle Principal, Tel.: 2781-2250, San Lorenzo Valle
Clinica Juticalpa: Barrio El Centro, 5ta. Ave. 5ta Calle, Tel.: 2785-1547, Juticalpa, Olancho
Clinica Choluteca: Bo. Los Graneros salida a Marcovia, Tel.: 2782-8447
Clinica Ceiba: Ave. 14 de Julio, Edificio Delta, Tel.: 2440-2002, La Ceiba, Atlántida
Clinica Roatán: Centro Comercial Megaplaza Tel.: 2550-1750
Clinica Tocoa, Colón: Bo. El Edén, contiguo al Hospital, Tels: 2444-3970 / 2444-3971
Clinica Copán: Col. Villa Bosques, La entrada, Copán, Tels: 2661-2064, 2661-2120
Clinica Siguatepeque: Col. Sta. Martha, contiguo a Dippsa, Siguatepeque, Tel: 2773-0071
Clinica Tela: Bo. La Curva, Tela, Atlántida, Tel: 2448-1138
Clinica Choloma: Barrio abajo 100 mts al este de Estadio Rubén Deras, Choloma, Cortés. Tel: 2669-0298

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

PEDRO ALBERTO / AGUILAR OSORTO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 30 MARZO 1977
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL 25 OCTUBRE 2012

0610-1977-00165



00163458-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR N.P.



SOLICITADA EN 0610

PEDRO ALBERTO / AGUILAR OSORTO

0610-1977-00165